



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN
DEPTO. SALUD

774
DECRETO DE PAGO N°
QUILLÓN, martes 16 septiembre 2014

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-664, 0-666, 0-667
 - Las Obligaciones Presupuestarias ,20-677,20-678,20-703

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

OPKO CHILE S.A.

76.669.630-9

SR. (ES):

R.U.T.:

232.205

LA SUMA DE: \$

DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO

SON

PESOS M/L

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL, POR CONVENIO CON OPKO CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	NUMERO
2152204004002	Productos Farmaceuticos Cesfam Quill.on		112.090	76669630-9	F-214
2152204004002	Productos Farmaceuticos Cesfam Quill.on		84.788	76669630-9	F-214
2152204004002	Productos Farmaceuticos Cesfam Quill.on		35.319	76669630-9	F-214
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			232.205	76669630-9 C-0
TOTALES			232.205	232.205	



ANOTARSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVARSE

17 SET. 2014

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
V° B° TESORERO		FIRMA
		RECIBI CONFORME